

## GUÍA DEL ESTUDIANTE. IRISH EXPERIENCE IN GALWAY

### DOS OBSERVACIONES

El estudiante debe comunicarnos lo antes posible cualquier preocupación, sensación de incomodidad o malestar que le afecte. Es necesario que demuestre interés y tome iniciativas para relacionarse con la familia anfitriona o con otros estudiantes extranjeros.

### QUÉ DEBE LLEVAR.

1. **PASAPORTE.** Es indispensable. Para más información, consulte la página web del Ministerio del Interior [www.mir.es](http://www.mir.es). Se debe entregar copia a LAI.
2. **TARJETA SANITARIA DE LA COMUNIDAD.** Puede obtenerse en la oficina del Instituto Nacional de la Seguridad Social en la calle Maldonado, 2, esquina calle Serrano. Telf. 900.166.565. Por internet: [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es)
3. **ROPA.** Aconsejamos utilizar prendas deportivas. No hay que olvidar el chubasquero. Deben llevar: jerseys u otra ropa de abrigo; zapatillas deportivas y calzado apto para la lluvia.
4. **MATERIAL DE ESTUDIO.** Debe llevar un cuaderno para tomar apuntes, bolígrafos y diccionario de inglés.
5. **DINERO.** Aconsejamos unos 100 € para gastos personales. No es necesario ni conveniente superar esta cantidad.

### EN EL AEROPUERTO

1. Presentarse dos horas y media antes de la salida.
2. La terminal y punto de encuentro se facilitarán antes de la salida.
3. No hay billetes de avión físicos, por tanto, **no se entregarán** a las familias.
4. La facturación del equipaje debe hacerse de forma individual, presentando el pasaporte.
5. El peso de la maleta no deberá exceder la cantidad estipulada por la compañía aérea. El alumno se hará responsable de abonar el importe del sobrepeso que pudiese llevar.
6. La documentación deberá llevarla el estudiante a mano. Nunca en el equipaje.

### CON LA FAMILIA ANFITRIONA

Como en España, en Irlanda e Inglaterra existen familias en las que las madres están divorciadas, o viudas o solteras o constituyen familias monoparentales. Esto no quiere decir que no sean familias adecuadas y acojan a los estudiantes con agrado. Las habrá más o menos activas, pero ello no significa que sean mejores o peores. El estudiante debe intentar adaptarse y crear un buen ambiente de convivencia.

LAI elegirá una familia idónea, independientemente de su estado civil.

- Dará la bienvenida al estudiante y tratará de que se sienta como en casa.
- El estudiante debe observar sus costumbres (horarios, etc.) y procurar adaptarse a ellas.
- El estudiante debe preguntar de todo lo que tenga dudas.
- El estudiante debe intentar ayudar y mostrarse solícito en casa.
- Es importante ser puntual. Si por lo que fuera se retrasara, debe llamar por teléfono excusándose.
- Se debe mostrar amabilidad con los hijos de la familia. A veces sienten celos del estudiante español.

## **GUÍA DEL ESTUDIANTE. IRISH EXPERIENCE IN GALWAY**

- No es necesario llevar toallas ni ropa de cama, aunque es conveniente llevar una toalla de playa.
- La familia respetará los hábitos respecto al aseo personal. El estudiante puede ducharse cada día.
- El estudiante debe llevar artículos de aseo personal.

**TELÉFONO.** Se debe indicar siempre a la familia cuando se vaya a utilizar. Es posible que las familias no tengan línea fija en casa y sólo utilicen teléfonos móviles.

### **EN EL HOTEL/RESIDENCIA DE ESTUDIANTES**

- El alojamiento es en régimen de pensión completa en habitaciones compartidas.
- El estudiante deberá ajustarse a las normas de convivencia que se le indiquen.

**COMIDA.** Es diferente a la de España. Si hay algo que el estudiante no pueda comer o no le guste, debe indicarlo o hablar con el tutor.

**TELÉFONO MÓVIL.** El coste de llamadas desde móviles españoles en Irlanda es muy elevado. Aconsejamos utilizarlos sólo en casos de emergencia.

**INTERNET.** No se garantiza que las familias o la residencia tengan este servicio.

**HORARIOS.** Deben respetarse con minuciosidad los horarios que se hayan establecido.

**CONSENTIMIENTO PATERNO.** El padre/madre/tutor legal debe leer y firmar este documento.

### **MONEDA Y PRECIOS.**

Se utiliza el euro y los precios son un poco más altos que en España.

### **ACERCA DE IRLANDA**

En internet hay excelente información sobre Irlanda: [www.ireland.travel.ie](http://www.ireland.travel.ie)

La Oficina de Turismo de Irlanda en España está en el Pº de la Castellana, 46. 28046 Madrid. Tel. 902. 091.109. Su página web es [www.turismodeirlanda.com](http://www.turismodeirlanda.com). Si se solicita recibirá gratis un folleto informativo muy completo.

### **OBSERVACIONES GENERALES**

- Según el horario de salida de los vuelos, los estudiantes pueden llevar algo para comer, ya que durante los traslados no se hacen paradas.
- En Irlanda se conduce por la izquierda.
- Deben respetarse las costumbres y las leyes locales.
- El primer día se informará acerca de las mismas y de las consecuencias que se pueden derivar de algunas infracciones, especialmente, el hurto en tiendas. La legislación es muy estricta y sus consecuencias muy graves.
- En ningún caso se permite conducir bicicleta (salvo en actividad organizada y supervisada), moto o automóvil. En caso de accidente de vehículo motorizado, el seguro no lo cubre.
- Los enchufes tienen tres clavijas. Se necesita un adaptador.
- En los autobuses urbanos hay que mostrarse respetuoso. Se deben evitar gritos, etc.
- No se debe llevar ningún tipo de comida española para consumo personal.